

SOLICITUD DE PARTICIPACION EVENTO “II VINOS Y TAPAS POR SAN JUAN” 22 de junio de 2024

Don/Doña _____ con NIF: _____,

Representación de (Datos del Establecimiento) _____

CIF: _____

Domicilio: _____

Municipio _____ Código Postal _____

Teléfono/Movil: _____ email: _____

EXPONE:

Que estoy interesado/a en participar en el Evento II VINOS Y TAPAS POR SAN JUAN”, que se celebrará el sábado 22 de junio de 2024, en Puntallana.

Es por lo que, **SOLICITA:**

Un stand para comercializar sus tapas:

Nombre tapa 1:	Nombre tapa 2:
Ingredientes:	Ingredientes:
Precio:	Precio:
Nombre tapa 3:	Nombre tapa 4:
Ingredientes:	Ingredientes:
Precio:	Precio:
Nombre tapa 5:	Nombre tapa 6:
Ingredientes:	Ingredientes:
Precio:	Precio:

Un stand para comercializar mi vino por copa:

Nombre del Vino/ron/cerveza	Nombre del Vino/ron/cerveza
Precio:	Precio:
Nombre del Vino/ron/cerveza	Nombre del Vino/ron/cerveza
Precio:	Precio:
Nombre del Vino/ron/cerveza	Nombre del Vino/ron/cerveza
Precio:	Precio:
Nombre del Vino/ron/cerveza	Nombre del Vino/ron/cerveza
Precio:	Precio:
Nombre del Vino/ron/cerveza	Nombre del Vino/ron/cerveza
Precio:	Precio:

APARATOS ELÉCTRICOS A UTILIZAR:

Puntallana, a _____ de _____ de 2024.

Fdo.:

He sido informado/a de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

Normativa: * Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD). * Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales.

Responsable: Ayuntamiento de Puntallana

Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos:

- **Derecho de acceso.** Para conocer que datos personales suyos están siendo tratados, con que finalidad, el origen de los
- **Derecho de rectificación.** Para obtener la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan.
- **Derecho de supresión** (“el derecho al olvido”). Para obtener la supresión de los datos personales que no sean necesarios, sobre los que se haya retirado el consentimiento, se hayan obtenido ilícitamente y demás casos que señala el RGPD
- **Derecho a la limitación del tratamiento,** mientras se resuelven las impugnaciones presentadas, se solicite expresamente, y cuando el Ayuntamiento no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a la portabilidad de los datos.** El interesado tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban, que haya facilitado al Ayuntamiento, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento.

Ejercicio de derechos: Podrá ejercer estos derechos, solicitándolo del Ayuntamiento de Puntallana mediante un escrito dirigido al mismo donde se especifique los datos que considera que deben ser rectificadas, suprimidos o transportados. También mediante un escrito podrá solicitar la limitación o el cese del tratamiento de sus datos, exponiendo, en caso de ser necesarios, los fundamentos jurídicos de su solicitud. Dicho escrito podrá presentarse en su registro general sito en C/ La Constitución, n.º 1, CP 38715 o mediante instancia telemática presentada en la Sede Electrónica de dicho Ayuntamiento (<https://puntallana.sedelectronica.es/>).

Si el Ayuntamiento de Puntallana no le diera satisfacción en el ejercicio de sus derechos, pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: <http://www.agpd.es/>

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA

C/ La Constitución, 1, 38715 – Puntallana ☎: 922.430.000

<https://puntallana.sedelectronica.es/info.0>